

ESTADOS FINANCIEROS

Centro Integral de Rehabilitación Colombia - CIREC

Año terminado al 31 de diciembre de 2020
con Informe del Revisor Fiscal



**INFORME DE REVISOR FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - CIREC**

1. He auditado el estado de situación financiera del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA CIREC-** al 31 de diciembre de 2.020 y 2.019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo, las correspondientes notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.
2. La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en estos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los Estados Financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los Estados Financieros.
5. El **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA- CIREC** no cuenta con la conciliación de las cifras de propiedades planta y equipo en su valor razonable y la base fiscal desde la implementación del ESFA, para efectos de aplicar las bases de depreciación fiscal. Durante el proceso inicial se reconocieron nuevas vidas útiles y se determinó el valor razonable de los Activos; en virtud de lo anterior, desconocemos el impacto sobre los resultados y los saldos de las bases fiscales del 1 de enero de 2016 en adelante.
6. En mi opinión, salvo por el impacto y la posible incidencia cuantitativa en los Estados Financieros que pueda ocasionar la excepción mencionada en el numeral 5, los citados Estados Financieros auditados por mí y tomados fielmente de los registros contables, presentan razonablemente la situación financiera del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA- CIREC-** al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados.



7. Con el propósito de establecer una base de estadística fiable para el cálculo del deterioro se tomó la decisión de cruzar los saldos de cartera con las partidas de pagos pendientes por aplicar; vale la pena resaltar que se encuentra pendiente de realizar la aplicación operativa de cada factura en el módulo de cartera.

El saldo de cartera más representativa para el **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA-CIREC** es el de la Nueva EPS cuyo saldo contable ascendía a \$15.226 millones de pesos, representando el 82.8% del total de la cuenta de Deudores clientes, y con partidas pendientes por aplicar por \$14.062 millones, para un neto de \$1.163 millones de pesos. Este procedimiento permitió establecer la base de la estimación de deterioro generando, arrojando como resultado un registro de \$722 millones para la Nueva EPS de un total de \$1.582 millones de pesos para la totalidad de la cuenta de Deudores.

La Administración trimestralmente realiza reuniones con Nueva EPS para la revisión de las aplicaciones de la cartera. En evento subsecuente de fecha febrero de 2021, observamos que el acta de la reunión mostró como resultado de dicha revisión que Nueva EPS registra un total de \$13.061 millones de pesos y en la contabilidad del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA-CIREC** se refleja (a diciembre 31 de 2020) un valor de \$14.062 mil millones. Es necesario conciliar dicha diferencia dado que su ajuste podría llegar a ser de algo más de \$1. mil millones.

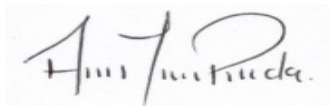
8. Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad de la deuda de las empresas del Grupo Solidda se consolidó en Gramercy S.A.S. hoy Alternativa y Valor por un valor de \$2.558 Millones de pesos. En el año 2020 se constituyó un contrato de Usufructo entre el **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA-CIREC** y Alternativa y Valor S.A.S. con el fin de obtener una mayor garantía al ser titular del uso y goce de los derechos fiduciarios, concediendo el usufructo de los mismos del 53,0142%, sobre el devengo de los rendimientos financieros generados de enero a noviembre del año 2020. (FIDEICOMISO FAP GRAMERCY INALTA, identificado con NIT 900.531.292-7, y constituido mediante escritura pública número 3472 del 18 de julio de 2016, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá).

El 30 de diciembre de 2020 las partes acuerdan en un otro sí, extender el contrato de usufructo hasta el 31 de diciembre de 2021.

9. Al 31 de diciembre de 2020, dado que **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA-CIREC** no cuenta con un sistema de costos que se soporte en una aplicación que permita liquidar los inventarios de productos en proceso a través de órdenes de producción orden a orden para ser comparados con la facturación y establecer su margen bruto.
10. Se observan algunas cuentas pendientes de análisis, depuración y conciliación; detectamos un valor registrado por \$451 millones de pesos en la cuenta de otros pasivos y nombrado como cuantías menores. El resultado de esta revisión puede tener como impacto el reconocimiento de ingresos no operacionales en el estado de resultados.



11. A pesar de las declaratorias del Estado de Emergencia Sanitaria decretadas por el Gobierno Nacional, por la crisis de salud generada por el **COVID-19** durante el 2020, el **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA CIREC**, se vio parcialmente afectados sus procesos operativos, así como lo manifiesta la nota 25 ya que los ingresos cayeron en un 26% en comparación con el año anterior, más sin embargo y después de evaluar e identificar si existen hechos o condiciones que afecten o pongan en duda la continuidad del negocio en marcha y las discusiones con Administración, considero que los estados financieros de propósito general se prepararon y bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y que los activos y pasivos se registran partiendo de la base de que la entidad será capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de sus negocios.
12. Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que: a) Durante los años 2020 y 2019 la contabilidad del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA CIREC** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable. b) los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los miembros de Dirección, c) se llevan y se conservan debidamente los libros de Actas de Asamblea y Junta directiva d) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente, e) La evaluación del sistema de Control Interno, arrojó algunas debilidades que fueron reportadas a la Administración y se encuentran en proceso de corrección, se observaron medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros en su poder, f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral y la correspondiente a sus ingresos base ha sido tomada de los registros y soportes contables y el **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA CIREC** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema, f) El informe de gestión preparado por la Gerencia es concordante con las cifras reflejadas en los Estados Financieros y g) La administración del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA CIREC**, da adecuado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4) del Art. 47 de la Ley 222 de 1995.



ANA MILENA POVEDA GONZALEZ

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional 108.584 –T

Designado por: FAVELINT S.A.S.

Tarjeta de Registro N° 3464 de la J.C.C.

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2021



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - CIREC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
Vigilado Supersalud
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.1	4.458.356.901	\$ 2.120.056.638
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5.831.500.040	10.320.223.953
Deterioro de Instrumentos financieros Deudores	6	(1.582.221.267)	(2.740.179.232)
Inventarios	7	3.013.540.043	2.717.956.174
Deterioro de Inventarios	7	(29.113.077)	(35.549.028)
Total activo corriente		11.692.062.640	\$ 12.382.508.505
Activo No Corriente			
Otras Cuentas por Cobrar	6	6.144.537	3.605.432
Activos Intangibles	9	1.667.087	7.378.473
Amortización Acumulada	9	(506.938)	(5.669.818)
Propiedades, Planta y Equipo	8	15.698.401.874	15.623.473.679
Depreciación acumulada	8	(2.072.333.441)	(1.710.541.010)
Efectivo de Utilización Restringida	5.2	3.406.998.379	3.688.319.539
Diferidos	10	149.484.992	429.452.410
Propiedades de Inversión	11	1.149.175.000	944.788.500
Total activo no corriente		\$ 18.339.031.490	\$ 18.980.807.205
Total Activo		30.031.094.130	31.363.315.710
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	12	316.278	\$ 163.373.274
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	2.539.628.980	3.051.959.685
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	14	40.812.624	144.464.500
Obligación por Beneficios empleados	16	501.519.987	439.409.272
Total pasivo corriente		\$ 3.082.277.869	\$ 3.799.206.731
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras	12	799.636.596	337.224.416
Ingresos Diferidos	17	765.834.363	589.812.621
Otros Pasivos no Corriente	17	10.585.000.000	10.585.000.000
Total pasivo no corriente		\$ 12.150.470.959	\$ 11.512.037.037
Total Pasivo		\$ 15.232.748.828	\$ 15.311.243.768
Fondo social	18		
Fondo social		7.572.837.484	\$ 6.907.318.912
Reservas y Fondos		5.950.356.704	5.230.012.477
Resultado del ejercicio		(32.999.034)	2.606.590.405
Adopción por primera vez NIIF PYMES		1.308.150.148	1.308.150.148
Total fondo social		\$ 14.798.345.302	\$ 16.052.071.942
Total Pasivo y Fondo Social		\$ 30.031.094.130	\$ 31.363.315.710

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo


Jeni Jackeline Moreno Celis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165.223-T


Ana Mílena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108.584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2021)

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA - CIREC
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
Vigilado Supersalud
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos por actividades Ordinarias	19		
Unidad funcional de consulta externa		\$ 1.479.559.311	\$ 2.472.344.772
Unidad funcional de hospital e internación		114.246.000	325.090.000
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		7.702.000	5.559.000
Unidad funcional de apoyo terapéutico		3.850.364.037	7.386.037.814
Unidad funcional de mercadeo		2.776.120.341	6.677.141.441
Promoción y prevención		15.140.347	1.010.152.447
EPP y Pruebas de Laboratorio		5.544.666.851	-
Devoluciones rebajas y descuentos en ventas		(921.826.136)	(1.193.398.479)
Total Ingresos Operacionales		\$ 12.865.972.751	\$ 16.682.926.995
Ingresos Otras Actividades			
Recuperaciones		37.769.129	-
Proyectos sociales		78.401.790	598.225.227
Donaciones		812.184.810	-
Otros		62.000.000	-
Devoluciones Otros		(23.500.000)	-
Total Ingresos Recuperaciones		966.855.729	\$ 598.225.227
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		\$ 13.832.828.480	\$ 17.281.152.223
Costos de Actividades Ordinarias	21		
Unidad funcional de consulta externa		104.445.700	285.697.731
Unidad funcional hospital Internación		54.919.531	168.187.275
Unidad funcional de apoyo terapéutico		2.711.604.351	4.177.947.326
Unidad funcional de mercadeo		1.721.749.610	3.151.413.096
EPP y Pruebas de Laboratorio		4.166.418.220	-
Total Costos por unidad funcional		\$ 8.759.137.412	7.783.245.429
Gastos de Actividades Ordinarias	22		
Gastos de Beneficios a empleados		3.353.829.511	4.017.635.156
Honorarios		330.806.873	323.865.292
Impuestos		143.922.043	135.165.537
Arrendamientos		79.306.766	83.917.317
Contribuciones y afiliaciones		1.130.306	2.616.773
Seguros		35.895.322	28.448.032
Servicios		948.963.111	1.100.182.347
Legales		21.867.437	11.023.749
Mantenimiento reparación adecuación e instalaciones		90.313.819	246.720.756
Gastos de viaje		69.845.981	331.985.793
Diversos Ordinarios		483.676.274	688.467.799
Deterioro de Instrumentos Financieros Deudores		201.024.572	7.037.034
Deterioro de Inventarios		-	35.549.028
Castigo de cartera		110.152.529	-
Amortización de Intangibles		369.604.305	110.795.826
Total gastos de Actividades Ordinarias		6.240.338.849	7.123.410.439
Total costos y gastos operacionales		14.999.476.261	14.906.655.867
Excedente (déficit) operacional		\$ (1.166.647.781)	\$ 2.374.496.355
Ingresos financieros	20		
Rendimientos financieros		385.853.249	689.822.980
Total ingresos financieros		\$ 256.752.776	-
Otros Ingresos	20		
Recuperación deterioro de inventarios		6.435.951	52.293.004
Recuperación deterioro de propiedad planta y equipo		6.350.907	-
Recuperación deterioro de cartera		1.358.982.536	303.839.124
Recuperaciones		212.487.190	90.478.493
Aprovechamientos		176.340.941	234.375.057
Donaciones		65.589.488	207.760.871
Otros ingresos		219.756.979	241.537.294
Devoluciones Otros Ingresos		(4.033.574)	(320.242.618)
Total Otros Ingresos		\$ 2.041.910.418	\$ 810.041.225
Total Ingresos no Operacionales		\$ 2.684.516.443	\$ 1.499.864.205
Otros Gastos	23		
Financieros		549.391.191	536.944.352
Diversos		164.216.115	155.141.588
Donaciones		9.080.634	128.535.727
Otros		47.754.611	-
Total Otros Gastos		\$ 770.442.551	\$ 820.621.667
Utilidad o déficit antes de depreciación		\$ 747.426.111	\$ 3.053.738.892
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	22	672.001.943	393.812.080
Deterioro de Propiedad Planta y Equipo		99.484.069	6.350.907
Excedente del periodo antes del Impuesto de renta		\$ (24.059.901)	\$ 2.653.575.905
Impuesto de renta 2020		(6.319.633)	-
Impuesto de renta 2019		(2.619.500)	(46.985.500)
Excedente del periodo		\$ (32.999.034)	\$ 2.606.590.405

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo


Jeni Jackeline Moreno Celfis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165.223-T


Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108.584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2021)

Escriba el texto aquí

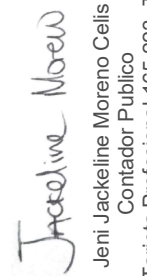
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - CIREC
ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Vigilado Supersalud
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

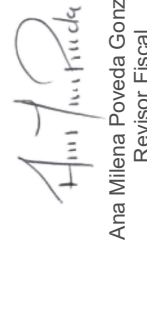
	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Aumento	Disminución	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Aumento	Disminución	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Aportes al Fondo Social	\$ 2.874.993.990	\$ 4.032.324.922	\$ -	\$ 6.907.318.912	\$ 665.518.572	\$ -	\$ 7.572.837.484
Reservas y fondos – Excedente por ejecutar	4.569.837.398	4.407.943.981	3.747.768.902	5.230.012.477	2.606.590.405	1.886.246.178	5.950.356.704
Ajustes por adopción NIIF PYMES	1.308.150.148	-	-	1.308.150.148	-	-	1.308.150.148
Resultados del Ejercicio	4.407.943.981	2.606.590.404	4.407.943.981	2.606.590.405	-	2.639.589.439	(32.999.034)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización del Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Total del Patrimonio	\$ 13.160.925.517	\$ 11.046.859.307	\$ 8.155.712.883	\$ 16.052.071.942	\$ 3.272.108.977	\$ 4.525.835.617	\$ 14.798.345.302

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
 Director Ejecutivo


Jeni Jackeline Moreno Celis
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 165.223-T


Ana Milena Poveda González
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 108.584-T
 Designada por Favelint S.A.S. Matrícula 3464
 (Véase mi informe del 27 de marzo de 2021)

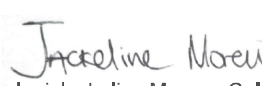
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - CIREC
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)
 Vigilado Supersalud
METODO INDIRECTO

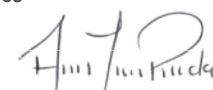
	2020	2019
Actividades de operación		
Conciliación entre el exceso o déficit de ingresos sobre gastos del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:	\$ (32.999.034)	\$ 2.606.590.405
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	672.001.943	393.812.080
(+) Deterioro de activos fijos	93.133.162	6.350.907
(+) Bajas y retiros de activos fijos	103.632.361	298.150.093
(+) Provisiones	-	-
(+ ó -) Deterioro ó Recuperación de Cartera	(1.157.957.964)	(296.802.091)
(+ ó -) Deterioro ó Recuperación de Inventarios	(6.435.951)	(16.743.976)
(+) Amortizaciones	369.604.305	110.795.826
Subtotal	40.978.821	\$ 3.102.153.244
(+ ó -) Diferencia en cambio causada	175.596.217	-
(+ ó -) Errores de ejercicios anteriores	18.293.575	23.149.668
Flujo de Efectivo Generado en la Operación	\$ 234.868.613	\$ 3.125.302.911
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(+) Disminución de deudores	\$ 4.486.184.807	\$ -
(+) Disminución inventarios	-	715.965.224
(+) Disminución otros activos	281.321.161	1.953.948.705
(+) Aumento cuentas por pagar	-	2.866.622
(+) Aumento impuestos gravámenes y tasas	-	80.169.500
(+) Aumento Obligaciones laborales	62.110.715	34.476.373
(+) Aumento otros pasivos	157.728.168	-
(-) Aumento deudores	-	(840.822.758)
(-) Aumento de propiedades de inversión	(204.386.500)	-
(-) Aumento de inventarios	(295.583.869)	-
(-) Aumento de activos diferidos e intangibles	(89.088.381)	(532.096.220)
(-) Disminución cuentas por pagar	(687.926.922)	-
(-) Disminución de impuestos gravámenes y tasas	(103.651.876)	-
(-) Disminución otros pasivos	-	(155.778.962)
Flujo de Efectivo neto en actividades de Operación	3.841.575.915	4.384.031.396
Actividades de inversión		
(-) Compra propiedad planta, equipo e intangible	(581.903.230)	(3.390.112.239)
(+) Utilización del excedente	(1.220.727.606)	(660.232.480)
Flujo de Efectivo neto en actividades de Inversión	(1.802.630.836)	(4.349.344.719)
Actividades de financiación		
(+) Nuevas obligaciones financieras	501.466.386	-
(-) Pago de obligaciones financieras	(202.111.202)	(152.030.101)
Flujo de Efectivo neto en actividades financieras	299.355.184	(152.030.101)
Total – Aumento (Disminución) del efectivo y Equivalente	2.338.300.263	(117.343.424)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.120.056.638	2.237.400.062
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4.458.356.901	\$ 2.120.056.638

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
 Director Ejecutivo


 Jeni Jackeline Moreno Celis
 Contador Publico
 Tarjeta Profesional 165.223—T


 Ana Milena Poveda González
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 108.584-T
 Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
 (Véase mi informe del 27 de marzo de 2021)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante

1.1 Información de la entidad

El **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA – CIREC** con NIT 860.066.767-4 (en adelante la entidad) es una organización de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, eslabonada a la red de mecanismos de protección social de las personas con limitación física en la forma regulada por la Ley 361 de 1977, constituida como un patrimonio para un fin determinado, conformado por los bienes corporales e incorporeales, presentes y futuros, cuyo funcionamiento se rige por las disposiciones del título 36 del libro primero del Código Civil, las normas complementarias y los estatutos. La entidad fue creada mediante Resolución No. 5461 de fecha 19 de agosto 1977, emanada del Ministerio de Salud y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, la sede operativa ubicada en la Carrera 54 # 65 – 25 Barrio Modelo Norte y la sede administrativa ubicada en la Calle 74 # 59 – 09 Barrio San Fernando.

Nuestros objetivos están enfocados a la rehabilitación integral de personas con discapacidad física en un entorno de inclusión privilegiando la atención de personas de bajos recursos; pero atendiendo también a usuarios remitidos por EPS, ARL, IPS o particulares lo cual incluye la prestación de servicios médicos en el área de ortopedia, hidroterapia, fisioterapia y demás servicios especializados para la rehabilitación física, a la investigación, diseño, producción y suministro de elementos ortopédicos y ayudas de movilidad, y al desarrollo de actividades de promoción, educación, prevención y sensibilización para la población vulnerable con discapacidad física, especialmente las víctimas de minas antipersonas y del conflicto armado.

Estamos a la vanguardia de las últimas tecnologías, lo cual nos ha hecho merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional en nuestras diferentes áreas de trabajo. El Centro Integral de Rehabilitación Colombia tiene la Infraestructura científica, médica, tecnológica, técnica, social y humana para dar la atención especializada a las personas con discapacidad.

1.1.1 Reformas Estatutarias

Primera reforma: Aprobada mediante Resolución N°0025 de 10 de enero de 2002 emanada por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, cambió su razón social por la de CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA “CIREC”.

Segunda reforma: Aprobada mediante Resolución N°692 de 03 de junio de 2010 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Tercera reforma: Aprobada mediante Resolución N°744 de 28 de junio de 2011 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Cuarta reforma: Aprobada mediante Resolución N°0900 de 13 de mayo de 2014 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Quinta reforma: Aprobada mediante Resolución No.020 de 18 de septiembre de 2020 por la Secretaria de salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

1.1.2 Fondo Social

El Fondo social de la entidad está compuesto por el fondo Social, el Excedente en ejecución, los Ajustes por convergencia NIIF y el excedente y/o déficit del ejercicio.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

1.2 Gestión de capital

La entidad tiene como principio la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes; que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserva para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La Entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

2. BASES DE PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de la entidad han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera para las Pymes aceptados en Colombia (NCIF para las Pymes), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes - NIIF para las Pymes - y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La entidad tiene definido por estatutos difundir los Estados Financieros de Propósito General una vez al año, a 31 de diciembre.

2.2 Bases de preparación y medición

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF para PYMES”), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante y el costo reevaluado del terreno y edificación reconocidos en los estados financieros por factor de control por parte de la entidad.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la entidad ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera, tal como lo menciona la Sección 30 de la NIIF para Pymes. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos y la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente. Un activo o un pasivo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- ✓ Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período de reporte
- ✓ Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte.
- ✓ En el caso de un pasivo no existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes vigentes al período en que se emitieron los estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La entidad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- ✓ Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- ✓ A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración de la entidad considerara al momento de tomar decisiones al respecto las siguientes premisas:

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

- a) Requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) La administración de la entidad también considera los pronunciamientos y conceptos más recientes de otros comités normativos nacionales que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.
- c) El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la entidad CIREC implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

La entidad reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como los depósitos financieros a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional y fondos de Inversión.

El efectivo, comprende:

- ✓ Cajas generales, Se encuentra ubicada en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área de admisiones y se usa con el objetivo de recaudar los dineros recibidos por las atenciones realizadas a los usuarios; en el área financiera tiene el objetivo de custodiar los dineros en moneda extranjera, con la cual se cubren gastos relacionados con los viajes que realizan algunos empleados que deben salir del país a desarrollar sus labores.
- ✓ Cajas menores, Se conforman por 3 cajas que se encuentran ubicadas en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área financiera, con el dinero de cada fondo se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, parqueaderos, gasolina, entre otros.
- ✓ En la parte financiera, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC” posee las siguientes cuentas bancarias:

Entidad	Cuenta	Tipo	Observaciones
Banco Av Villas	0031139280	Corriente	Recauda pagos de EPS
Banco Av Villas	0031139322	Ahorros	
Banco Av Villas	0370012650	Ahorros	
Banco de Bogotá	039498423	Ahorros	
Banco de Bogotá	039725247	Ahorros	
Banco de Bogotá	034736801	Ahorros	Supertenderos
Banco de Bogotá	039337787	Ahorros	
Banco de Bogotá	039105309	Ahorros	Pagos de nómina
Banco de Bogotá	039789235	Ahorros	
Banco de Bogotá	039263173	Corriente	Pago de proveedores y acreedores
Davivienda	477600032577	Ahorros	Convenio plan padrino
Davivienda	477669996043	Corriente	Pago de proveedores y acreedores
Helm Bank	1040133538	Corriente	Cuenta de compensación
Bancolombia	66600028741	Ahorros	

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas bancarias de convenios y proyectos son clasificadas como efectivo restringido ya que su manejo y administración depende de la autorización de la entidad financiadora del convenio o proyecto.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Estas inversiones no deben superar los tres (3) meses de vencimiento desde la fecha de adquisición.

El equivalente de efectivo en la entidad comprende 2 fondos de Carteras Colectivas que actúan como cuentas corrientes en Credicorp Capital así:

- ✓ Fondo 48281-6 cuya finalidad principal es el pago a proveedores del exterior.
- ✓ Fondo 40406-3 cuya finalidad principal es la generación de ingresos por intereses para reinversión.
- ✓ Fondo BTG Pactual 9665, es un fondo de inversión colectiva recursos disponibles para reinversión.

3.3 Estado de flujo de efectivo directo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Para el manejo de la cartera bajo NIIF para Pymes, la entidad no reconocerá intereses implícitos (costo amortizado), debido a que la entidad no tiene ventas a plazos o fechas pactadas, para la cartera que presenta un vencimiento mayor al normalmente presentado por el tipo de operación en tal caso se reconocerá un deterioro de la cartera de acuerdo a su condición de incobrabilidad.

Su aplicación dependerá de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio profesional de la dirección ejecutiva para evaluar costos y beneficios determinando si el importe de un costo o esfuerzo es excesivo (desproporcionado). Para esta toma de decisión se valida cómo la disposición de tal información podría afectar a las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

La entidad reconoce como cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, a la cartera con clientes particulares, ARL, EPS y otras entidades a quienes se le prestaron servicios de salud o se le vendieron ayudas de movilidad; también reconocerán como otras cuentas por cobrar los anticipos hechos a los empleados por conceptos de nómina o viáticos y anticipos hechos a proveedores y contratistas que superen. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La entidad realiza deterioro de cartera a:

- Las carteras con clientes particulares que pasen los 180 días.
- Las carteras con EPS y Otras instituciones que pasen los 360 días.
- Las carteras con entidades que la administración considere como incobrables.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al más bajo entre el costo o valor neto realizable. Los inventarios comprenden principalmente accesorios proteicos y ortesicos e inventarios de bienes de consumo (repuestos y suministros).

El costo de otros inventarios se determina según el método del promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (descuentos comerciales, reembolsos y otros similares), transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como los costos de transporte.

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se registran como gastos, mantenimiento o proyectos en la medida en que dichos inventarios se consuman.

La entidad estima el valor neto realizable de los inventarios al final de cada período. Cuando las circunstancias que previamente causaron que los inventarios estuvieran por debajo de su costo ya no existen, o cuando se presenta una clara evidencia de un aumento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, el monto de la rebaja de valor se revierte. La reversión no puede ser mayor que el monto de la rebaja de valor registrada originalmente, de modo que el nuevo importe en libros siempre será el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La entidad reconoce un activo como propiedad, planta y equipo solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo contable.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- ✓ Propiedades en comodato controladas por la entidad se reconocen a su valor razonable.

La entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el posterior retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

- Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo) no superen el porcentaje de materialidad, serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo.
- Para la entidad, un activo, se espera utilizar por la totalidad de su vida física, por ende, tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la entidad puede ser inferior a la vida económica total del activo, el valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil, o porque La entidad espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

En la siguiente tabla se describe la determinación de valores residuales y las vidas útiles para cada una de las clases de propiedad, planta y equipo que posee la entidad:

Grupo de activos	Rango Vida Útil	Valor residual
Edificios	Min 20 Max 100 años	0%
Equipo de computo	Min 1 Max 3 años	0%
Vehículos	Min 3 Max 10 años	0%
Muebles y enseres	Min 1 Max 10 años	0%
Equipo de comunicaciones	Min 1 Max 3 años	0%
Maquinaria y equipo	Min 1 Max 30 años	0%
Repuestos	Min 1 Max 10 años	0%

3.7 Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por las licencias de software, los cuales se encuentran valorizados al costo de adquisición. Se medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El patrón de amortización es por línea recta, es decir la entidad reparte el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; Si la entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil será máxima de diez años.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo. Adicionalmente, se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

Al final del periodo sobre el que se informa, la entidad, evalúa si existen actores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, que puedan indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible. Si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil, la entidad contabiliza el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de cambios en políticas contables, en estimaciones y corrección de errores.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

3.8 Impuesto sobre la renta y complementarios e Impuesto Diferido

El Centro Integral de Rehabilitación Colombia “CIREC”, como entidad sin ánimo de lucro y por su objeto social se ubica dentro de los “contribuyentes del régimen tributario especial” del impuesto sobre la renta y complementarios establecido en el artículo 19 ET, a la tarifa del 20%.

Bajo este régimen, el exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Entidad, está exento del impuesto sobre la renta. No obstante, debe presentar la correspondiente declaración de renta.

La depuración de la provisión de Renta para el año 2020 se apoya bajo el Decreto 2150 de 2017 donde, los ingresos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplica las limitaciones y excepciones de que trata el título I del libro primero del Estatuto Tributario y demás requisitos y condiciones allí previstos. Para la determinación de los ingresos fiscales, los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional harán parte del beneficio neto o excedente.

El concepto de egresos aplicados en la depuración comprende los costos y gastos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones. Se exceptúan las limitaciones relacionadas con los tributos pagados en desarrollo de la actividad meritoria de la entidad. (Art. 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de 2017).

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son deudas que se tienen con entidades financieras por el uso de tarjetas de crédito y créditos con entidades financieras, la entidad medirá sus pasivos financieros al precio de la transacción.

3.10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.11 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados. La entidad no maneja beneficios a largo plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a corto plazo corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

3.12 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia se ubica entre un 50% y un 95%:

DETALLE	PORCENTAJE	PASIVO	OBSERVACION
Eventualmente Cierto	>95%	CXP	Se reconoce
Probable	50% al 95%	Provisión	Activo Contingente (No registrar solamente se revela)
Posible	5% al 49%	Pasivo Contingente (No registrar si revelar)	No registrar No Revelar
Remoto	<5%	No registrar No revelar	No registrar No revelar

La entidad no reconoce un activo contingente en los Estados Financieros como tal, en contraste, se revela la información adecuada y completa sobre dicho activo contingente. En caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierta.

La entidad mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la entidad pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que se deberá desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su valor pueda ser medido con fiabilidad.

Para efectos de presentación de estados financieros la entidad ha optado por discriminar sus ingresos como ordinarios (relación directa con la actividad económica) y otros ingresos

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

Evento

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación.

4 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la entidad:

4.1 Cálculo de depreciación, amortización, y estimación de vidas útiles

Tanto la propiedad, planta y equipo como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

4.2 Litigios y contingencias

La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

4.3 Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la entidad, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales.
- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.
- Sobregiros bancarios.
- Préstamos bancarios.
- Ingresos Diferidos
- Cuentas por cobrar no financieras

4.4 Base de materialidad

Los rubros presentados en las revelaciones a los estados financieros correspondientes a cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados clasificados en “otros” o “diversos” cuyo importe sea igual o superior al 0,5% de los activos totales y de los ingresos brutos representativamente, incluyen una explicación de su concepto.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado así:

Caja General	\$	2.504.500	\$	-
Cajas Menores		5.507.350		5.800.000
Cajas Moneda extranjera		3.693.916		3.421.122
Bancos		4.421.171.902		2.095.499.411
Fondos de Inversión		-		15.336.105
Fondos de Inversión Fonval 40406		25.479.233		-
Total Efectivo y Equivalente	\$	4.458.356.901	\$	2.120.056.638

Los saldos reportados en los bancos corresponden a saldos que se encuentran disponibles en las cuentas bancarias de Banco de Bogotá, Banco Av. Villas, Banco Davivienda y Bancolombia.

No existen restricciones de uso de los fondos presentados como efectivo y equivalente. El efectivo en caja y cuentas bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

5.2. Efectivo restringido

A 31 de diciembre el efectivo restringido estaba conformado de la siguiente manera:

Banco de Bogotá (Damas Voluntarias)	14.740.436	81.531.307
Banco Davivienda (Plan Padrino)	108.108.826	14.134.664
Fondos de Inversión Fonval 48281	1.444.396.359	-
Fondos de Inversión Fonval 40406	-	3.385.635.467

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Fondos de Inversión BTG 9565	213.630.774	207.018.102
AV Villas 9322	940.745.259	-
Banco Helm Bank USA	417.029.734	-
Bancolombia 666000287-41	268.346.991	-
Total Efectivo Restringido	\$ 3.406.998.379	\$ 3.688.319.539

Las cuentas del efectivo restringido son afectadas para actividades propias de los contratos generados por los convenios y/o proyectos de colaboración social a la comunidad.

Adicional se incluyeron como efectivo restringido los recursos que hacen parte de la ejecución del excedente los cuales están en los fondos de inversión Fonval 40406 y BGT 9565.

6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES

Los Instrumentos financieros – Deudores - a 31 de diciembre son los siguientes:

Clientes de Servicios de Salud (1)	\$ 3.188.713.378	\$ 7.706.396.410
Convenios y proyectos financiados	-	16.459.364
Préstamos y Op. de Crédito (2)	2.558.098.762	2.560.269.462
Cuentas por cobrar trabajadores (3)	5.976.128	37.098.717
Anticipos a proveedores	78.711.772	-
Total Deudores	\$ 5.831.500.040	\$ 10.320.223.953
Deudores varios	848.880	848.880
Retenciones de impuestos	5.295.657	2.756.552
Total Otros deudores	\$ 6.144.537	\$ 3.605.432
Deterioro (4)	(1.582.221.267)	(2.740.179.232)
Total Deudores (Neto)	\$ 4.255.423.310	\$ 7.583.650.153

(1) Los clientes de servicios de salud corresponden a la facturación pendiente de recaudo por los contratos o prestaciones de servicios que se han celebrado con algunas EPS, ARL y otros tipos de entidades de salud.

(2) En enero del año 2020 se realiza contrato de constitución de usufructo, entre la fundación CIREC y la sociedad ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S. (Antes GRAMERCY) domiciliada en Bogotá D.C., identificada con NIT 900.122.984-0, la cual es propietaria y fideicomitente de los derechos del FIDEICOMISO FAP GRAMERCY-INALTA, identificado con NIT 900.531.292-7 con un porcentaje de participación equivalente al 53,0142%.

La fecha de finalización del contrato de usufructo era el 31 de diciembre del año 2020, sin embargo, las partes acordaron extender el plazo inicial por medio de un otro si al contrato de usufructo inicial, el cual establece una fecha de finalización de 31 de diciembre del año 2021.

La fundación registro durante el transcurso del año 2020 los intereses correspondientes y la sociedad ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S. (Antes GRAMERCY) realizo los pagos de los intereses antes de finalizar el año 2020.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

	Saldo Capital	Intereses
Contrato de Usufructo Gramercy S.A.S (ahora Alternativa y valor)	\$ 2.558.098.762	\$ 311.235.349
Retenciones de ICA	-	(3.436.038)
Pago de intereses	-	(307.799.311)
Total Contrato de Usufructo	\$ 2.558.098.762	-

- (3) La cartera por cobrar a trabajadores obedece principalmente a anticipos de sueldos, solución de calamidad doméstica.
- (4) La cartera de servicios de salud que presenta deterioro en los diferentes periodos fue objeto de procedimientos acordes a la política de deterioro para determinarlo, en virtud del entorno económico en el que se encuentra la entidad se procedió a realizar un análisis individual por cliente, el cual logró identificar aquellos clientes que presentaban fechas de vencimiento superiores a 180 días, ya que dicho análisis genera la evidencia significativa suficiente para realizar este reconocimiento.

7 – INVENTARIOS

Los inventarios a 31 de diciembre estaban conformados de la siguiente manera:

Materias primas	\$ 1.408.164.360	\$ 1.546.409.135
Productos en proceso	95.852.751	90.937.103
Productos terminados	680.554.797	792.915.343
Suministros	428.005.162	287.694.592
Pruebas de Laboratorio	400.962.973	-
Total inventarios	3.013.540.043	\$ 2.717.956.174
Deterioro Inventarios	(29.113.077)	(35.549.028)
Total Inventario	\$ 2.984.426.966	\$ 2.682.407.146

Los inventarios se componen de los artículos, materiales componentes, productos y materias primas que se utilizan en el proceso de transformación, consumo y venta dentro del giro ordinario de los negocios de la institución.

Los inventarios que posee la entidad son utilizados directamente en la actividad económica de la entidad, en términos generales accesorios y suministros de material protésico y de órtesis e implementos de movilidad para pacientes.

El valor del deterioro fue calculado según los inventarios en baja rotación u obsolescencia, realizados para cada cierre.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

Terreno Controlado (1)	\$	6.762.000.000	\$	6.762.000.000
Construcciones y Edificaciones (1)		4.993.583.997		4.993.583.997
Maquinaria y Equipo		2.910.598.248		2.901.200.968
Equipo de Oficina		394.293.101		289.381.287
Equipo de Cómputo y Comunicaciones		420.684.930		411.849.566
Equipo de Restaurante y Cafetería		33.007.385		81.223.648
Automóviles		184.234.213		184.234.213
Total costo histórico de PPyE	\$	15.698.401.874	\$	15.623.473.679
Depreciación acumulada		(2.072.333.441)		(1.710.541.010)
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$	13.626.068.433	\$	13.912.932.669

- (1) El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC”, en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública número 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. Para efecto de las NIIF para Pymes se reconoce dichas propiedades de acuerdo a la sección 17 por control sobre las mismas.

Clausula tercera numeral 3. El Comodatario será responsable pecuniariamente por todo deterioro que se ocasione al bien, por el uso indebido y por la demora en la restitución del bien que deberá hacerse al comodante, el cual comprende todos los frutos, construcciones, edificaciones que pasaran a ser de propiedad del comodante sin el reconocimiento de pago alguno por parte de la Beneficencia.

Clausula cuarta: Obligaciones y Prerrogativas del Comodante: 1) el Comodante dispondrá del 10% de los cupos de “CIREC” y podrá ejercer la vigilancia y control de la asistencia material y científica, que proporciona la institución. 2) el comodante estará representado en la Junta Directiva de la Fundación con voz y voto, por dos miembros principales y sus suplentes.

Para el año 2020 la Fundación realizó avalúo de estos inmuebles con la empresa Amida Valores S.A.S. De acuerdo a la Política Contable de propiedad planta y equipo de la fundación, y la sección 17 de la NIIF para Pymes en los párrafos 17.15 y 17.15A, la fundación eligió que la medición posterior al reconocimiento inicial de sus activos fijos se realizaría al modelo de costo, razón por la cual el valor contable de las propiedades planta y equipo corresponde al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, Por lo cual revela la información sobre el avalúo realizado el año 2020, la cual es la siguiente:

Descripción	Unidad	Área	Valor en libros	Vr Razonable Avalúo 2020	Variación
Terreno	m2	4.200,76	\$ 6.762.000.000	\$ 14.503.300.000	\$ 7.741.300.000
Edificación	m2	2.903,11	\$ 3.823.000.000	\$ 6.496.700.000	\$ 2.673.700.000

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Procesos Legales Vigentes

La Beneficencia de Cundinamarca mediante comunicación de BEN-GG5000-270 de fecha 22 de julio, convoco a CIREC a través de su Representante Legal “ a llegar a un acuerdo que beneficie a las dos entidades respecto a la adecuación del contrato de mandato, como lo establece el artículo 38 de la ley 9 de 1989, y se suscriba un contrato cuyo objeto sea de arrendamiento o propuesta de compraventa del predio, alternativas que serán tema de negociación”, es de notar que la Beneficencia de Cundinamarca convoco previamente a CIREC a través del “mecanismo de conciliación prejudicial para dar por terminado el contrato de mandato, conciliación que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2014, ante la Procuraduría Primera Judicial II para Asuntos Administrativos, la cual fue declarada fallida por no existir animo conciliatorio”.

El Juzgado Treinta y Tres Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá sección Tercera, mediante Oficio J33-2016-928 de fecha 1° de junio de 2016, le comunico al Representante Legal de CIREC de la existencia del proceso No 1100133603320150065200 en su contra para la “Restitución del Inmueble”, demandante la Beneficencia de Cundinamarca, y demandado Centro Integral de Rehabilitación “CIREC”. Dicha tutela fue fallada a favor de CIREC.

Para el año 2018 en ordenanza del tribunal de justicia de Bogotá se acudió a una citación en el mes de septiembre en la cual se notificó que dicho tribunal no tomaría el caso pues se consideran impedidos ya que el pleito corresponde al tribunal de justicia de Cundinamarca.

De acuerdo con el párrafo anterior el 19 de noviembre de 2019 se corrió el traslado de excepciones en la nueva asignación del tribunal de justicia de Cundinamarca radicando así el 22 de noviembre el memorial de pronunciamiento sobre las excepciones del doctor Abraham Roza abogado de la Beneficencia de Cundinamarca. Finalmente, el 6 de diciembre ingresa el proceso al despacho para fijar fecha y hora de audiencia inicial.

El 22 de febrero de 2021 se fijó fecha para celebrar audiencia para el día 16 de abril de 2021 a las 11:00 am



Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo Médico y Científico	Equipo de Oficina, restaurante y cafetería	Equipo de Computación y Comunicación	Automóviles	Total
Al 31 de diciembre de 2019	\$6.762.000.000	\$ 4.993.583.997	\$2.901.200.968	\$ 370.604.935	\$ 411.849.566	\$ 184.234.213	\$ 15.623.473.679
Adiciones	-	-	254.244.842	173.045.014	66.864.600	-	494.154.456
Activos fijos en tránsito	-	-	87.054.966	-	-	-	87.054.966
Bajas / retiros	-	-	(332.596.336)	(116.349.463)	(58.029.236)	-	(506.975.035)
Reclasificaciones	-	-	693.808	-	-	-	693.808
Al 31 de diciembre de 2020	\$6.762.000.000	\$ 4.993.583.997	\$2.910.598.248	\$ 427.300.486	\$ 420.684.930	\$ 184.234.213	\$ 15.698.401.874
Depreciación							
Al 31 de diciembre de 2019	\$	\$ (521.318.186)	\$ (622.533.196)	(220.359.658)	\$ (230.657.705)	\$ (115.672.265)	\$ (1.710.541.010)
Depreciación del año	-	(235.382.416)	(340.592.819)	(28.422.082)	(48.905.913)	(18.698.713)	(672.001.943)
Bajas / retiros	-	-	244.992.539	106.718.071	51.632.064	-	403.342.674
Deterioro	-	-	(16.709.510)	(40.352.291)	(36.071.361)	-	(93.133.162)
Al 31 de diciembre de 2020	\$	\$ (756.700.602)	\$ (734.842.985)	(182.415.960)	\$ (264.002.916)	\$ (134.370.978)	\$ (2.072.333.441)
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019	\$6.762.000.000	\$4.472.265.811	\$2.278.667.773	\$ 150.245.277	\$ 181.191.860	\$ 68.561.948	\$13.912.932.669
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2020	\$6.762.000.000	\$4.236.883.395	\$2.175.755.263	\$ 244.884.526	\$ 156.682.014	\$ 49.863.235	\$13.626.068.433

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Los intangibles a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Desarrollo de Marcas	\$	1.667.087	\$	1.667.087
Licencias		-		5.711.386
Amortizaciones		(506.938)		(5.669.818)
Total Intangibles	\$	1.160.149	\$	1.708.655

10 - ACTIVOS DIFERIDOS

Los activos diferidos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Seguros Diferidos	\$	32.208.643	\$	4.799.434
Software		478.583.684		510.340.655
Capacitaciones		16.110.696		-
Amortización		(377.418.031)		(85.687.679)
	\$	149.484.992	\$	429.452.410

11 – PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Apartamento Cedritos	\$	279.175.000	\$	218.482.500
Casa Campin		870.000.000		726.306.000
	\$	1.149.175.000	\$	944.788.500

Las propiedades de inversión corresponden a la herencia otorgada por la señora María Ana Isabel Chacón Padilla, según Escritura Publica No 761 de la Notaria 11 del Circulo de Bogotá, fecha 13 de marzo de 2017, acto denominado: Testamento, el valor registrado corresponde al valor asignado mediante avalúo técnico del mes de septiembre del año 2018 de 2 de 4 propiedades, teniendo en cuenta que los beneficiarios de esta herencia son la fundación CIREC y la congregación de Hermanitas Pobres. Las dos entidades acordaron la división de los predios con el fin de que cada entidad empezará a percibir los ingresos de los arrendamientos de estos.

Para el año 2020 la Fundación realizó avalúo de estos inmuebles con la empresa Amida Valor S.A.S el cual dio como resultado la siguiente valorización:

Descripción	Unidad	Área	Valor en libros	Vr Razonable Avalúo 2020	Variación
Apto Cedritos	m2	61.75	\$ 218.482.500	\$ 279.175.000	\$ 60.692.500
Casa Campin	m2	259,40	\$ 726.306.000	\$ 870.000.000	\$ 143.694.000
Total Valorización de Propiedad Planta y Equipo					\$ 204.386.500

Esta valorización se registró como indica la sección 16 de la NIIF para Pymes parágrafo 16.7 reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable, en este caso reflejando una valorización.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre el saldo de la cuenta Obligaciones financieras se compone así:

Tarjeta Crédito Banco Davivienda (1)	8.427	202.336
Tarjeta Crédito Banco AV Villas	307.851	7.487.162
Crédito Banco de Bogotá (2)	-	155.683.776
Total Obligaciones Financieras Corrientes	316.278	163.373.274
Crédito Banco de Bogotá (No Corriente) (2)	799.636.596	337.224.416
Total Obligaciones Financieras	799.952.874	500.597.690

(1) Tarjetas de crédito corporativas representan el saldo por pagar por concepto de compras, las tarjetas se usan para cubrir compras de cafetería, gastos eventuales e inmediatos y compra de pasajes aéreos, entre otras compras inmediatas.

(2) Los préstamos han sido otorgados por el Banco Bogotá y al 31 de diciembre de 2020 presentan la siguiente conformación:

No de la Obligación	Valor Aprobado	Saldo Capital	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Observaciones
157172260	934.102.701	389.209.453	14-feb-13	14-jun-23	Capital de trabajo
555655671	170.000.000	151.111.112	27-abr-20	27-abr-22	Nomina
555703860	161.466.386	120.906.031	7-may-20	8-may-22	Nomina
555961180	170.000.000	138.410.000	27-jun-20	27-jun-22	Nomina
Total		799.636.596			

Los créditos de nómina están respaldados a través del Fondo Nacional de Garantías y fueron adquiridos para el pago de nomina de los meses de abril, mayo y junio.

13 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar representan todos los compromisos de pago adquiridos por la entidad con los distintos proveedores y acreedores.

La composición de las partidas es la siguiente:

Proveedores Nacionales	\$ 960.048.984	\$ 948.540.836
Proveedores del Exterior	988.401.656	1.272.315.355
Honorarios y Comisiones	57.917.560	47.589.217
Servicios	326.828.630	216.192.639
Arrendamientos	729.816	182.454
Transportes y fletes	2.104.172	-
Servicios Públicos	7.744.255	10.094.883
Seguros	3.951.219	2.008.593
Gastos de Viaje	-	47.886.581
Servicios Aduaneros	5.962.922	6.520.682
Otros	185.939.766	500.628.445
Total Cuentas Comerciales	\$ 2.539.628.980	\$ 3.051.959.685

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

14 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La entidad es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente, que no tenga carácter de exento, resultante en el respectivo período gravable. Sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho gravamen.

Las declaraciones de renta de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la entidad considera que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto a tales años.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de pasivo por impuestos:

IVA por Pagar	\$	4.648.352	\$	7.513.000
ICA por Pagar		1.863.597		6.313.000
Retención en la Fuente		21.836.374		57.191.000
ICA Retenido		6.144.668		26.462.000
De renta y complementarios		6.319.633		46.985.500
Total Impuestos por Pagar	\$	40.812.624	\$	144.464.500

Impuesto sobre las ventas (IVA)

A partir del año gravable 2017, la tasa general del impuesto sobre las ventas es del 19% y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016. Igualmente, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

Impuesto de Renta y Complementarios

Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$	(24.059.901)	\$	2.653.575.905
Diferencias permanentes:				
Ajustes NIIF		-		(420.799)
Gastos no deducibles		55.658.065		462.912.831
Renta Exenta		-		(2.628.292.697)
Utilidad gravable	\$	31.598.164	\$	487.775.240
Impuesto corriente al 20% - 2020 (1)		6.319.633		-
Impuesto corriente al 20% - 2019		2.619.500		97.555.000
Beneficio impuesto ICA pagado		-		(50.569.500)
Total gasto de impuesto del año	\$	8.939.133	\$	46.985.500

- (1) El impuesto sobre la renta y complementarios se determina sobre la realización del ingreso, costo y deducciones que no se reconocen fiscalmente bajo la normatividad del artículo 28,59 y 105 del Estatuto Tributario Nacional, a la fecha se encuentra pendiente de realizar la declaración y presentación de impuesto de renta que tiene fecha de vencimiento el 29 de abril de 2021.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Impuesto sobre las ventas

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Procedimiento tributario

En materia de procedimiento existen modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

15 - IMPUESTO DIFERIDO

El Centro Integral de Rehabilitación Colombia - CIREC es una entidad sin ánimo de lucro, que enfoca su trabajo en la rehabilitación integral a personas con discapacidad física o motora, en un entorno de inclusión en todo el país, privilegiando la atención a la población más vulnerable. Por lo anterior, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se encuentra catalogada bajo el Régimen Tributario Especial conforme a lo expuesto en la casilla 53 del Registro Único Tributario. La entidad analizó las diferencias contables y tributarias para el periodo gravable 2020 y concluyó que no se generaron diferencias temporarias que conlleven a determinar el impuesto diferido.

16 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus colaboradores se registran como beneficios a empleados. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por conceptos de nómina por pagar, apropiaciones, dotación, pagos de seguridad social y descuentos de nómina:

Salario por pagar	\$	-	\$	693.467
Cesantías		139.514.257		153.737.909
Intereses sobre Cesantías		15.880.163		17.809.004
Vacaciones		172.939.074		160.905.171
Total Salarios y Apropiaciones por Pagar	\$	328.333.494	\$	333.145.551
Aportes EPS	\$	26.884.100	\$	30.934.600
Aportes ARL		2.921.000		2.483.600
Fondo de Pensiones		76.748.491		39.863.900
Provisión 3% menor valor pagado de pensión ICBF, SENA Y Caja de Compensación Familiar		21.283.200		21.882.100
Aportes y Retenciones de Nomina por Pagar	\$	166.076.728	\$	95.164.200

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Libranzas	4.442.691	6.098.359
Seguros	1.052.913	1.269.110
Salud	336.310	1.854.201
Otros Descuentos	1.277.851	1.877.851
Descuentos de Nomina por Pagar	\$ 7.109.765	\$ 11.099.521
Total Beneficios a Empleados	\$ 501.519.987	\$ 439.409.272

Los descuentos de nómina, son descuentos autorizados por los mismos colaboradores donde la entidad sirve de intermediario para cubrir las obligaciones personales adquiridas por medio de descuentos de nómina, es así, como se tiene libranzas con el Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Fondos de Ahorro entre otros. Las liquidaciones de las nóminas se manejan bajo el sistema SQL Kawak y su periodicidad de liquidación es quincenal.

17 - OTROS PASIVOS

Los Otros pasivos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente

Anticipos y Avances recibidos (1)	\$ 756.703.232	\$ 505.969.883
Convenios Institucionales para Proyectos (2)	9.131.131	83.842.738
Total Ingresos diferidos	\$ 765.834.363	\$ 589.812.621
Propiedades recibidas en Comodato	10.585.000.000	10.585.000.000
Total Otros pasivos	\$ 11.350.834.363	\$ 11.174.812.621

- (1) Dentro del rubro de anticipos y avances recibidos se encuentran los anticipos de clientes recibidos para la prestación de servicios de salud, este saldo corresponde a los servicios que se están prestando y no se han finalizado completamente para su respectiva facturación.
- (2) Los anticipos recibidos por convenios incluyen los valores recibidos por organizaciones externas para el desarrollo de proyectos y convenios, así como los fondos con destinación específica de los cuales aún no se ha liquidado el contrato que se celebró y por tal motivo se encuentra pendiente su ejecución en las actividades de cada proyecto.

18 – FONDO SOCIAL

El patrimonio a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

Fondo social	\$ 112.005.333	\$ 112.005.333
Donaciones	2.776.131.833	2.635.361.880
Utilización Excedentes - Adquisición AF	4.684.700.318	4.159.951.699
Reservas y Fondos - Excedente por ejecutar	5.950.356.704	5.230.012.477
Adopción por primera vez NIIF Pymes	1.308.150.148	1.308.150.148
Resultado del ejercicio	(32.999.034)	2.606.590.405
Total patrimonio	\$ 14.798.345.302	\$ 16.052.071.942

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos y/o causados provenientes de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, mediante la entrega de bienes y servicios de salud, clasificados por unidades funcionales, se incluyen los ingresos provenientes de la ejecución de programas especiales. A continuación, se detallan los ingresos por actividades ordinarias:

Ingresos por Actividades Ordinarias

Fisiatría	\$	96.929.916	\$	308.505.912
Ortopedia		2.287.200		5.944.000
Psicología		2.148.200		2.875.500
Terapia física		30.321.535		73.030.600
Terapia ocupacional		10.236.700		14.690.000
Hidroterapia		1.055.899.300		1.803.976.500
Fonoaudiología		4.660.500		6.592.200
Junta Medica		72.363.220		42.280.000
Neuropsicología		18.327.240		11.825.060
Paquetes de Rehabilitación Integral		186.385.500		202.625.000
Unidad de consulta externa		1.479.559.311		2.472.344.772
Devoluciones Consulta externa		(49.577.444)		(65.239.888)
Unidad de consulta externa (-) devoluciones	\$	1.429.981.867	\$	2.407.104.884

Estancia general		57.123.000		162.545.000
Restaurante y cafetería		57.123.000		162.545.000
Unidad Internación		114.246.000		325.090.000
Devoluciones de Hospitalización		-		(9.095.950)
Unidad Internación (-) devoluciones	\$	114.246.000	\$	315.994.050

Electromiografía		4.319.000		4.909.000
Laboratorio análisis movimiento		3.383.000		650.000
Unidad apoyo diagnostico		7.702.000		5.559.000
Devoluciones de Apoyo Diagnostico		(1.903.000)		-
Unidad apoyo diagnostico (-) devoluciones	\$	5.799.000	\$	5.559.000

Ortesis		240.456.544		553.262.204
Prótesis		3.443.235.115		6.672.830.738
Reparaciones		133.370.553		53.763.600
Línea confort		31.877.311		104.860.444
Materias Primas		1.424.515		1.320.829
Unidad apoyo terapéutico	\$	3.850.364.037	\$	7.386.037.814
Devoluciones Apoyo terapéutico		(543.179.863)		(764.003.868)
Unidad apoyo terapéutico (-) devoluciones	\$	3.307.184.174	\$	6.622.033.946

Ayudas externas		2.776.120.341		6.675.789.441
Alquileres		-		1.352.000
Unidad funcional de mercadeo	\$	2.776.120.341	\$	6.677.141.441

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Devoluciones mercadeo	(40.344.200)	(131.889.773)
Unidad funcional de mercadeo (-) devoluciones	\$ 2.735.776.141	\$ 6.545.251.668
EPP y Pruebas de Laboratorio	5.544.666.851	-
Devoluciones Pruebas de laboratorio	(285.380.000)	-
Pruebas de Laboratorio (-) devoluciones	\$ 5.259.286.851	\$ -
RBC	-	678.371.614
Brigadas de Rehabilitación	-	42.002.696
Entrenadora de Vida Charlas	2.400.000	17.601.849
Convenio Docencia	9.315.347	38.901.288
Domicilios	-	1.100.000
Presentaciones Musicales	-	212.200.000
Inclusión Laboral	2.000.000	6.975.000
Eventos Artísticos	1.425.000	13.000.000
Otros servicios	-	-
Promoción y prevención	\$ 15.140.347	\$ 1.010.152.447
Devoluciones otras actividades	(1.441.629)	(223.169.000)
Promoción y prevención (-) devoluciones	\$ 13.698.718	\$ 786.983.447
Ingresos Otras Actividades		
Recuperación Programas Sociales	\$ 116.170.919	\$ 598.225.227
Donaciones	812.184.810	-
Otros	62.000.000	-
Devoluciones otros	(23.500.000)	-
Ingresos Actividades Ordinarias	\$ 13.832.828.480	\$ 17.281.152.222

20 – OTROS INGRESOS

A continuación, se detallan el rubro de otros ingresos:

Recuperaciones	\$ 1.584.256.584	\$ 446.610.621
Aprovechamientos	48.563.941	234.375.057
Donaciones	65.589.488	207.760.871
Otros	15.370.479	241.537.294
Avalúo propiedades de inversión	204.386.500	-
Devoluciones	(4.033.574)	(320.242.618)
Subsidio PAEF (1)	127.777.000	-
Total Otros Ingresos	\$ 2.041.910.418	\$ 810.041.225
Rendimientos Financieros	642.606.025	689.822.980
Total Ingresos no Operacionales	\$ 2.684.516.443	\$ 1.499.864.205

(1) Durante el año 2020 la fundación pudo obtener el beneficio del subsidio a la nómina para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre. Este subsidio decretado por el gobierno nacional con el decreto legislativo 639 de 2020, como Programa de Apoyo al Empleo Formal para mitigar el impacto en las empresas que demostraron una disminución real de sus ingresos con respecto al año anterior superior al 20%.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

21 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Unidad funcional consulta externa	\$	104.445.700	\$	285.697.731
Unidad funcional hospitalización internación		54.919.531		168.187.275
Unidad funcional apoyo terapéutico		2.711.604.351		4.177.947.326
Unidad funcional de Mercadeo		1.721.749.610		3.151.413.096
EPP y Pruebas de Laboratorio		4.166.418.220		-
Costos de prestación de servicios	\$	8.759.137.412	\$	7.783.245.429

Estas cuentas están representadas por los costos directos necesarios para la prestación de los servicios de salud, clasificado por unidades funcionales.

22 – GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprendían:

Gastos de Beneficios a empleados	\$	3.353.829.511	4.017.635.156
Honorarios		330.806.873	323.865.292
Impuestos tasas y gravámenes		143922043	135.165.537
Arrendamientos		79.306.766	83.917.317
Contribuciones y afiliaciones		1.130.306	2.616.773
Seguros		35.895.322	28.448.032
Servicios		948.963.111	1.100.182.347
Legales		21.867.437	11.023.749
Mantenimiento y adecuaciones		90.313.819	246.720.756
Gastos de viaje		69.845.981	331.985.793
Diversos		398.452.650	688.467.799
Deterioro de cartera		201.024.572	7.037.034
Deterioro de inventarios		-	35.549.028
Amortizaciones y Depreciaciones		1.141.090.317	510.958.813
Baja de inventario		85.223.624	-
Castigos de cartera		110.152.529	
Gastos Actividades Ordinarias	\$	7.011.824.861	7.523.573.426

Los gastos de beneficios a empleados corresponden a aquellos incurridos en el pago de nóminas del personal administrativo y financiero. Es de aclarar que ninguno de estos gastos corresponde a beneficios a largo plazo para los colaboradores de la entidad en periodos superiores a un año.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

23 – OTROS GASTOS DE LA OPERACION

Los otros gastos diversos al 31 de diciembre comprendían:

Gastos y comisiones bancarias	\$	17.830.987	79.068
Gravamen Movimiento Financiero		71.308.462	79.662.478
Intereses		52.686.095	48.633.355
Diferencia en cambio		312.350.749	227.767.354
Comisiones		41.268.808	28.852.605
Descuentos por pronto pago		48.133.435	69.737.813
Perdida venta y retiro de bienes		103.632.361	18.286.120
Impuestos asumidos		3.948.208	37.716.080
Donaciones		9.080.634	128.535.727
Multas y sanciones		-	4.181.644
Varios		62.448.199	177.169.423
Sustracción y hurto		47.754.611	-
Total Otros Gastos	\$	770.442.551	820.621.667

24 – REINVERSION DE EXCEDENTES

Fortalecimiento económico y financiero

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de \$1.200.000.000 bajo asignación permanente a 5 años de los cuales se han realizado ejecuciones así:

Durante el año 2016 se ejecutaron \$488.546.439 en gastos operativos y financieros quedando pendientes para ejecución \$711.453.561 de los cuales durante el año 2019 se ejecutaron \$ 511.475.686.

Del excedente del año 2019 se aprobó una inversión de \$ 668.060.742 con una ejecución prevista para un año, la ejecución total durante el año 2020 asciende a \$ 805.074.308, quedando así un saldo por ejecutar de la asignación del año 2019 por \$ 62.964.309.

Fortalecimiento de infraestructura y sede operativa

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de \$ 390.523.232 bajo asignación permanente a 5 años. Del excedente del año 2017 se aprobó una adición a este mismo proyecto por \$1.568.808.816 quedando un total para inversión por valor de \$ 1.959.332.048, los cuales se esperan ejecutar antes de diciembre del año 2021.

Sanando vidas

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de \$ 167.798.391 los cuales durante el año en mención se ejecutaron en su totalidad los programas sociales de la unidad.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Del excedente del año 2017 se aprobó la inversión por valor de: \$550.000.000 de los cuales se han realizado ejecuciones por valor de: \$183.659.261.

Además del excedente del año 2018 se aprobó la inversión de \$526.429.553 para los proyectos de Artista CIREC por valor de: \$42.485.000, Deportista CIREC por valor de: \$2.078.160, Plan Padrino por valor de: \$320.000.000, Sanación Espiritual por valor de: \$14.318.357, Campañas de Donación y crowdfunding por valor de: \$140.418.036, Cambiemos de Mano, Paseando y Cumpleaños por valor de: \$7.130.000, los cuales se han realizado ejecuciones durante el año 2019 por valor de \$474.729.782.

Del excedente del año 2019 se aprobó una inversión de \$ 321.370.027 para los proyectos de Artista CIREC por valor de: \$48.208.088, Emprendedor CIREC por valor de \$ 66.830.375, Deportista CIREC por valor de: \$10.000.000, Plan Padrino por valor de: \$85.104.691, Soy CIREC por valor de \$15.000.000, Sueños por valor de: \$31.496.593 y Campañas de Donación y crowdfunding por valor de: \$64.730.280, la ejecución total del año 2020 asciende a \$ 381.079.086.

Al cierre del año 2020, sobre cada presupuesto asignado por año se encuentra pendiente por ejecución:

Año	Total Por Ejecutar
Año 2017	\$ 93.789.001
Año 2018	\$ 53.496.043
Año 2019	\$ 211.046.406
Total	\$ 358.331.450

Ampliación del servicio de Hidroterapia

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de \$ 409.668.971 bajo proyecto de ejecución a 2 años. Del excedente del año 2018 una adición a este mismo proyecto por \$304.514.429 quedando un total para inversión por valor de \$714.183.400, los cuales se realizó ejecuciones en el año 2019 por valor de \$383.277.806, quedando un saldo por ejecutar de \$330.905.594.

Durante el año 2020 se realiza ejecución por \$ 212.104.606, al cierre del año se encuentra pendiente por ejecutar \$ 118.800.988.

Innovación en el tratamiento con tecnología en el servicio de neuropsicología

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de \$122.302.804 bajo proyecto de ejecución a 2 años, de los cuales se ejecutaron durante el año 2019 el valor de \$35.302.586.

Durante el año 2020 se realiza ejecución por \$ 26.303.503, al cierre del año se encuentra pendiente por ejecutar \$ 60.696.715.

Adquisición camioneta

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de \$120.000.000 bajo proyecto de ejecución a 2 años de los cuales durante el año en mención se ejecutaron \$117.736.099 con la compra y adaptación de una camioneta Renault para uso exclusivo de transporte de usuarios quedando pendientes para ejecución el valor de: \$2.263.901.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2020 no presenta ejecución.

Central de Fabricación

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión por \$955.200.000 para la ejecución de la unidad central de fabricación, durante el año 2019 se ejecutó un valor de \$50.737.101, el saldo de \$904.462.899 tiene un plazo de ejecución hasta junio de 2022.

Durante el año 2020 se realiza traslado de \$ 354.462.899 hacia el proyecto para la adquisición de equipos de alta tecnología en Rehabilitación aprobado por la asamblea mediante acta No. 41, al cierre del año se encuentran pendiente por ejecutar \$ 550.000.000.

Unidad de Dolor

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión de \$1.570.000.000 bajo proyecto de ejecución a 3 años, durante el año 2019 se ejecutó un valor de \$423.770.568.

Durante el año 2020 se realiza traslado de \$ 1.146.229.432 hacia el proyecto de Rehabilitación Pediátrica aprobado por la asamblea mediante acta No. 41, al cierre del año no presenta saldo por ejecutar.

Unidad de Electro diagnóstico

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión de \$181.000.000 con un plazo de ejecución hasta junio del año 2022.

Durante el año 2020 se realiza ejecución por \$ 127.606.159, al cierre del año se encuentra pendiente por ejecutar \$ 54.193.841.

Equipos De Alta Tecnología En Rehabilitación

Del excedente del año 2019 se aprobó una inversión de \$240.997.589, con una ejecución prevista para dos años, se registra adición de traslado del proyecto Central de Fabricación por \$ 354.462.899 quedando así un saldo por ejecutar para el cierre del año 2020 por \$ 595.460.488.

Rehabilitación Pediátrica

Del excedente del año 2019 se aprobó una inversión de \$715.134.535, con una ejecución prevista para tres años, se registra adición de traslado del proyecto Unidad de Dolor por \$ 1.146.229.432. Durante el año 2020 se realiza ejecución por \$ 334.078.516 al cierre del año se encuentra pendiente por ejecutar \$ 1.527.285.451.

Rehabilitación Cardiopulmonar

Del excedente del año 2019 se aprobó una inversión de \$661.027.512, con una ejecución prevista para tres años.
No presenta ejecución durante el año 2020.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

24 – REINVERSION DE EXCEDENTES (Continuación)

Proyecto	2018		2019		Valor por ejecutar acumulado	Ejecución 2020	Valor por ejecutar acumulado	Ejecución 2020	Cuenta contable	Saldo Diciembre 2020	Plazo de ejecución	Fecha de finalización Inicial	Nuevo Plazo de Ejecución 2020
	Valor Reinversión	Ejecución 2019	Valor Reinversión	Trasladados									
Fortalecimiento económico y financiero	\$ -	\$ 511.475.686	\$ 199.977.875	-	\$ 199.977.875	\$ -	\$ 199.977.875	\$ -	33150101	\$ -	3 Años	Abril 13 de 2020	Abril 13 de 2021/ Ejecutado 100%
Fortalecimiento de infraestructura y sede operativa	\$ -	\$ -	\$ 1.959.332.048	-	\$ 1.959.332.048	\$ -	\$ 1.959.332.048	\$ -	33150401	\$ 62.964.309	1 Año	Junio 25 de 2021	Junio 25 de 2021
Sanando vidas	\$ 526.429.553	\$ 474.729.782	\$ 418.040.509	\$ 321.370.027	\$ 381.079.086	\$ -	\$ 358.331.450	\$ -	33150207	\$ 1.568.808.817	5 Años AP	Diciembre de 2022	Diciembre de 2022
Arista CIREC	\$ 42.485.000	\$ 42.467.694	\$ 17.306	\$ 48.208.088	\$ -	\$ 43.888.605	\$ 4.336.788	\$ -	33150102	\$ 390.523.232	5 Años AP	Diciembre de 2021	Diciembre de 2021
Emprendedor CIREC	\$ -	\$ 45.428.134	\$ 83.169.625	\$ 66.830.375	\$ -	\$ 61.760.025	\$ 88.239.975	\$ -	33150206	\$ 93.785.001	2017 2 años	Abril 13 de 2020	Abril 13 de 2021
Deportista CIREC	\$ 2.078.160	\$ 42.851.997	\$ 1.883.232	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 715.700	\$ 11.167.532	\$ -					
Plan Padrino	\$ 320.000.000	\$ 205.104.691	\$ 114.895.309	\$ 85.104.691	\$ -	\$ 129.510.206	\$ 70.489.794	\$ -					
Inclusión laboral y educativa	\$ -	\$ 4.839.121	\$ 23.933.354	\$ -	\$ -	\$ 5.786.534	\$ 18.146.860	\$ -					
Sanación Espiritual	\$ 14.318.357	\$ 15.583.924	\$ 36.448.076	\$ -	\$ -	\$ 472.600	\$ 35.975.476	\$ -	33150806	\$ 53.496.043	2018 2 años	Diciembre de 2020	Diciembre de 2021
Soy CIREC	\$ -	\$ 5.422.799	\$ 106.976	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 15.106.976	\$ -	\$ -					
Sueños	\$ -	\$ 27.029.061	\$ 12.154.999	\$ 31.496.593	\$ -	\$ 9.166.095	\$ 34.485.437	\$ -					
Entrenadores de vida	\$ -	\$ 29.031.903	\$ 29.854.074	\$ -	\$ -	\$ 267.496	\$ 29.586.578	\$ -	33150402	\$ 211.046.406	2019 2 años	Junio 26 de 2022	Junio 25 de 2022
Campañas de Donación y Crowdfunding	\$ 140.418.036	\$ 24.840.458	\$ 115.577.578	\$ 64.730.280	\$ -	\$ 114.404.848	\$ 65.903.010	\$ -					
Ampliación del servicio de Hidroterapia	\$ 304.514.429	\$ 383.277.806	\$ 330.905.594	\$ -	\$ -	\$ 212.104.606	\$ 118.800.988	\$ -	33150201	\$ -	2 años	Abril 13 de 2020	Abril 13 de 2021/ Ejecución 100%
Innovación en el tratamiento con tecnología en el servicio de neuropsicología	\$ -	\$ 35.302.586	\$ 87.000.218	\$ -	\$ -	\$ 26.303.503	\$ 60.696.715	\$ -	33150801	\$ 118.800.988	2 años	Diciembre de 2020	Diciembre de 2021
Adquisición camioneta	\$ -	\$ -	\$ 2.263.901	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.263.901	\$ -	33150204	\$ 2.263.901	2 Años	Abril 13 de 2020	Abril 13 2021
Central de Fabricación	\$ 955.200.000	\$ 50.737.101	\$ 504.452.899	\$ -	\$ 354.452.899	\$ -	\$ 550.000.000	\$ -	33150305	\$ 550.000.000	3 años	Junio de 2022	Junio de 2022/ Sin Ejecución
Unidad de Dolor	\$ 1.570.000.000	\$ 423.770.568	\$ 1.146.229.432	\$ -	\$ 1.146.229.432	\$ -	\$ -	\$ -	33150304	\$ -	3 años	Junio de 2022	Traslado saldo 100% a Proy Rehabilitación Pediatría
Unidad de electrodiagnostico	\$ 181.800.000	\$ -	\$ 181.800.000	\$ -	\$ -	\$ 127.606.159	\$ 54.193.841	\$ -	33150303	\$ 54.193.841	1 Año	Junio de 2020	Junio de 2021
Adquisición de Equipos de Alta Tecnología en Rehabilitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 354.462.899	\$ -	\$ -	\$ 595.460.488	\$ -	33150403	\$ 595.460.488	2 Años	Junio 25 de 2022	Junio 25 de 2022/Sin Ejecución
Rehabilitación Pediatría	\$ -	\$ -	\$ 715.134.535	\$ 1.146.229.432	\$ -	\$ 334.078.516	\$ 1.527.285.451	\$ -	33150404	\$ 1.527.285.451	3 Años	Junio 25 de 2023	Junio 25 de 2023
Rehabilitación Cardiopulmonar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661.027.512	\$ -	33150405	\$ 661.027.512	3 Años	Junio 25 de 2023	Junio 25 de 2023/ Sin ejecución
Totales	\$ 4.407.943.981	\$ 3.747.768.904	\$ 5.230.012.477	\$ 2.606.590.405	\$ -	\$ 1.886.246.178	\$ 5.950.356.704	\$ -		\$ 5.950.356.704			

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

25 – IMPACTO EMERGENCIA SANITARIA (COVID -19)

Mediante el decreto 417 de marzo 17 de 2020 el Gobierno Nacional declara un estado de emergencia económica, Social y ecológica en todo el territorio Nacional por causa del impacto del covid-19 y luego de este decreto fue expedido el 457 donde se establecen las medidas de aislamiento preventivo obligatorio con el fin de mitigar los contagios, dando inicio a diferentes alternativas laborales desde casa, atención de pacientes por medio de telemedicina, atención domiciliaria, entrega domiciliaria de medicamentos y las medidas de bioseguridad para la atención de pacientes presenciales.

Claramente esta situación generada por el Covid-19 no fue fácil para la Fundación CIREC. Sin duda alguna esta pandemia afectó a todas las organizaciones del mundo y la Fundación CIREC no fue una excepción. Los ingresos cayeron en un 26 % y se terminó el año generando una pérdida en el estado de resultados de \$32.999.034. Aun cuando hicimos todo lo que estuvo al alcance para mitigar el impacto en la gestión, fue una realidad mundial por lo cual la Fundación se enfocó en construir oportunidades con las que logramos superar las dificultades durante este año, las cuales se detallan a continuación:

1. Fortalecer la comunicación interna de CIREC generando espacios directos informativos donde se compartió todo lo que fuera relevante sobre las decisiones que mes a mes iba tomando la Dirección Ejecutiva para eliminar en la Fundación el sentimiento de incertidumbre frente al futuro y mantener a la organización enterada de lo que vendría desde el punto de vista administrativo. Así fuimos preparando a todos los colaboradores y su núcleo familiar para que tomaran internamente las decisiones pertinentes para abordar las finanzas de los hogares que apoyamos generando empleos formales.
2. Preservamos los empleos con reducciones salariales consensuadas con cada uno de los colaboradores.
3. El reto no era solo disminuir el gasto sino innovar y mitigar el impacto en la pérdida financiera que se proyectaba tener a través de la generación de nuevos ingresos, algo que fue fundamental para garantizar nuestra sostenibilidad. De esta manera, creamos un nuevo portafolio de productos COVID-19 que nos permitió comercializar y distribuir productos como: mascarillas (tapabocas convencionales), respiradores (N95), batas hospitalarias y reactivos moleculares para extracción y amplificación del virus Sars-Cov-2 y pruebas rápidas para diagnóstico y tamizaje de COVID-19, esto fue posible gracias a que logramos la representación de importantes marcas internacionales.
4. Al mismo tiempo, no perdimos el foco en las principales fuentes de ingreso (core business) de CIREC. Nos preparamos para seguir prestando nuestros servicios en el Centro de Robótica y Alta Tecnología para la Rehabilitación Funcional y Ocupacional, continuamos las continuamos las inversiones en equipos de alta tecnología en hidroterapia y proyectamos dos zonas más de rehabilitación -cardiopulmonar y pediátrica, ambas basadas con tecnología de vanguardia para su funcionamiento— lo que nos permitirá completar el proyecto de expansión en servicios y convertirnos en el único centro de rehabilitación en Colombia que ofrece todas las modalidades terapéuticas y de rehabilitación de alta tecnología y robótica en un mismo lugar.
5. Adaptándonos a la realidad en la que nos aterrizó el 2020 migramos un altísimo porcentaje de nuestros servicios a la virtualidad para permitirle a nuestros usuario accesibilidad. En un tiempo corto nos adaptamos a las necesidades y logramos ofrecer telesalud en fisioterapia y rehabilitación, programas de sanación emocional y espiritual virtuales para nuestros usuarios y sus familias, programas de sanación corporativa liderados por nuestros usuarios y el lanzamiento de nuestro gran proyecto el We Cam Fest, el primer festival online de cine incluyente de Latinoamérica; algo que sin duda alguna nos ayudó a marcar un hito con nuestro gran aliado la Fundación Cine Social.
6. A pesar de la crisis y gracias al apoyo de diferentes empresas, gobernaciones, cooperantes nacionales e internacionales, logramos continuar nuestro compromiso con las personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y población vulnerable de todo el territorio nacional.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Evolución Previsible de la Fundación Para el Periodo 2021

CIREC continuará su proceso de optimización operativa y financiera, buscando la rentabilidad requerida en sus líneas de operación, oferta de productos y servicios que excedan las expectativas de nuestros clientes y la generación de valor para garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

A raíz de la pandemia, la Dirección Ejecutiva tomo la decisión de continuar durante al año 2021 con prestación de servicios y comercialización de todos los productos del portafolio COVID-19 creado en el año 2020.

En octubre del año 2019 se realizó la firma del contrato para la adquisición de la licencia del programa Servinte. Esta aplicación solventará al 100% la operación comercial, productiva, de servicios y la contabilidad general, lo cual permitirá optimizar el tiempo para la entrega de resultados y la automatización de los procesos la cual entrará en su fase de producción en enero de 2021.

Debido a la situación extraordinaria de aislamiento preventivo obligatorio, ordenado por el decreto 457 del 22 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio del Interior como respuesta encaminada a prevenir, contener y mitigar la expansión de la pandemia de Coronavirus COVID-19, la entidad fue afectada en su normal funcionamiento debido a que su foco principal se centra en la atención de pacientes niños y adulto mayor que por su condición de edad y las restricciones de movilidad establecidas por el gobierno no pueden asistir a los servicios prestados por CIREC que como resultado generó un cierre del 90% del uso de capacidad total de los servicios, una reducción sustancial de los ingresos y una reducción salarial convenida con los empleados, la cual se encuentra respaldada con otro sí a los contratos laborales hasta del 50% lo cual ha permitido mantener el 100% del personal.

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros la entidad pese a tener incertidumbre frente a la duración de este estado excepcional a nivel global, las directivas de la entidad siendo conscientes del impacto que se está ocasionando en la generación de flujo de efectivo, en las variaciones de las tasas de cambio y el incremento en los costos de importación, la dirección se encuentra en búsqueda constante de alternativas como; nuevas líneas de negocio y acceso a líneas de crédito de nómina respaldadas por el fondo nacional de garantías, que permitan el sostenimiento financiero de la entidad y poder así contribuir sobre todo en estos momentos a los pacientes, usuarios, empleados y terceros que se benefician con la actividad de la entidad.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

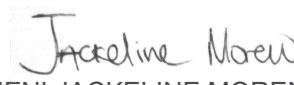
- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Fondo Social, Estado de Flujo de Efectivo junto con las revelaciones explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal en el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- Que la fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
- Que la fundación ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de marzo del 2021, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,



DANIEL ANDRES GOMEZ PERICO RAMIREZ
Representante Legal
C.C. 80.873 788



JENI JACKELINE MORENO CELIS
Contadora
C.C. 1.012.346.384
Tarjeta Profesional 165.223-T